

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAMOSAL S.A. CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Salinas, a los diez días del mes de Marzo del año dos mil veinte en el Local de la compañía ubicado en Salinas – Carlos Espinoza Larrea – sector Mina Nueva, a las catorce horas, se reúnen los accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA FAMOSAL S.A., por sus propios y personales derechos, MOLINA NUÑEZ HECTOR DANILO propietario de novecientas, MOLINA PALACIOS BYRON EFREN propietario de diez acciones, MOLINA PALACIOS DANILO MODESTO propietario de diez acciones, MOLINA PALACIOS ROSELA VIVIANA propietaria de diez acciones, PALACIOS PILELLE ZOILA ROSA propietaria de cincuenta acciones, , de un dólar cada una.

Estando presentes la mayoría de los accionistas de la Compañía que representan la parte mayoritaria del Capital Social pagado que es de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMÉRICA (US\$1.00,00), decide constituirse en Junta General y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1. *Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2019***
- 2. *Informe del Comisario***

Preside la reunión del día el Sr. Héctor Danilo Molina Núñez, Gerente General de la compañía y actúa como secretario el Sr. Danilo Modesto Molina Palacios.

Las accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicios a la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

El Presidente de la junta solicita al Secretario de lectura a los siguientes puntos del orden del día:

- 1. *Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2019***
- 2. *Informe del Comisario***

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por el secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General y Extraordinaria de Accionistas queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Con respecto al primer punto del orden del día se expone los estados financieros relacionados al ejercicio fiscal 2019 informados por el Gerente General Sr. Héctor Danilo Molina Núñez. El accionista Danilo Modesto Molina Palacios manifiesta su conformidad con los informes proporcionados y sugiere que éstos sean aprobados de forma inmediata; moción que es respaldada por los accionistas. Con lo cual se aprueba este punto.

En lo que concierne al segundo punto la comisaria expone su informe el cual es aprobado por todos los accionistas por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las quince horas con treinta minutos.



HECTOR DANILO MOLINA NUÑEZ
Presidente de la Junta/Accionista
1800320226



DANILO MODESTO MOLINA PALACIOS
Secretario de la Junta/Accionista
C.C.: 0909738700

CEDULA	ACCIONISTA	FIRMA
0912792496	MOLINA PALACIOS BYRON EFREN	
0909738700	MOLINA PALACIOS EDWIN JAVIER	
0913673372	MOLINA PALACIOS ROSELA VIVIANA	
0906544101	PALACIOS PILELLE ZOILA ROSA	